

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RETOS AGRICOLAS S.A AGRICORET

En la ciudad de manta a los 26 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio el Murciélago, calle M1 y Av. 24 Edificio Santorini planta baja, siendo las 15h00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía RETOS AGRICOLAS S.A. AGRICORET , con la presencia de los accionistas: 1) José Miguel Terán Dammer y, 2) Santiago Terán Dammer y, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; preside la Junta su titular, el señor Santiago Terán Dammer y como secretario el señor José Miguel Terán Dammer.

El titular de la Junta propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primero: conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el titular, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
Terán Dammer Jose Miguel	15.000	150.000
Terán Dammer Santiago F.	15.000	150.000
Total	30.000	300.000

Secretaría deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El titular de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobados por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos.

1.- La Junta General entra a deliberar el primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

2- En Referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el señor Santiago Terán Dammer, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente reconoce las gestiones realizadas por el representante legal, dejando constancia de la confianza en las acciones que deba realizar en el siguiente ejercicio económico para continuar con el objeto social de la empresa.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h30; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 17h45, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el titular y el Secretario de la Junta, en conjunto con los accionistas de la Compañía.



Santiago Terán Dammer
ACCIONISTA - GERENTE



José Miguel Terán Dammer
ACCIONISTA - SECRETARIO